LEYENDA

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN GENERAL

Clases de Suelo

- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- SR-C Suelo Rústico Común
- SR-PA Suelo Rústico con Protección Agropecuaria
- SR-PN1 Suelo Rústico con Protección Natural 1 Ribera y Ecosistemas Acuáticos
- SR-PN2 Suelo Rústico con Protección Natural 2 Áreas de interés ajo forestal y ambiental
- SR-PN3 Suelo Rústico con Protección Natural 3 Infraestructuras Históricas
- SR-PE Suelo Rústico con Protección Especial
- SR-PI Suelo Rústico con Protección de Infraestructuras
- SR-PC Suelo Rústico con Protección Cultural

Instrumentos de Ordenación del Territorio

- Plan Regional de ámbito Territorial Zamor@Duero (A.D. 02/09/2010)
- Sistemas Generales propuestos por el P.R. Zamor@Duero

Ámbitos de Ordenación en Suelo Urbano y Urbanizable

- PEPCH Plan Especial de Protección del Casco Histórico
- PERI Plan Especial de Reforma Interior en Suelo Urbano
- PEP Plan Especial de Protección en SUR
- UAA Unidad Aislada de Normalización y Urbanización
- EX Unidad de Expropiación
- SU-NC Sector de Suelo Urbano No Consolidado
- SUR Sector de Suelo Urbanizable

Sistemas Generales

Sistema General / Categoría - Identificador / Clase de Suelo

- Espacio Libre Público
- Equipamiento
- Equipamiento en Suelo Rústico
- Servicios Urbanos
- Servicios Urbanos en Suelo Rústico
- Vías Públicas- Viario
- Vías Públicas- Infraestructuras Ferroviarias
- Límite entre Sistemas Generales

Sistemas Locales

Sistema Local / Categoría - Identificador

- Espacio Libre Público
- Equipamiento
- Viario
- Viario Estructurante
- Viario Indicativo

Protecciones del Catálogo

- Elementos Catalogados
- Entorno de Protección de un Bien de Interés Cultural
- Vía de la Plata
- Entorno de Protección de la Vía de la Plata
- Yacimiento / Nº

Afecciones Sectoriales

- Línea de Avenida (Inundabilidad según C.H.D.)
- Afección de Canales

Afecciones de Carreteras

Zona de Dominio Público
Zona de Servidumbre
Zona de Policía
Límite de Edificación
Zona de Afección

(Nota: Las Zonas de Dominio Público, Servidumbre y Policía, se ajustarán a lo establecido en la LEY 25/88, de 29 de julio, de CARRETERAS DEL ESTADO)

(1)* para autopistas, autovías y vías rápidas
(2)* para carreteras convencionales
(*) Fuera de suelo urbano consolidado, los usos, obras, instalaciones y actividades que, sólo excepcionalmente, se pretendan ejecutar en las zonas de dominio público y servidumbre por las Vías Públicas, se ajustarán a lo establecido en la Ley de Carreteras y su Reglamento, y en el caso de carreteras del estado, se ajustarán a lo establecido en la Ley 25/88 de 29 julio, de Carreteras del Estado y su Reglamento, y deberán contar con el informe vinculante del Ministerio de Fomento.

- Línea de Edificación 100 años
- Zona de Afección 500 años
- Límite de Edificación
- Zona de Afección
- Línea de Edificación
- Zona de Afección
- Zona de Dominio Público
- Zona de Servidumbre
- Zona de Policía
- Línea de Edificación
- Zona de Afección
- Zona de Dominio Público
- Zona de Servidumbre
- Zona de Policía
- Línea de Edificación
- Zona de Afección

- Afecciones de Ferrocarriles
- Afección Decreto 16/2003 Policía Sanitaria Mortuoria

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

Condiciones de la Edificación y Usos

- Alineación Exterior
- Alineación Interior - Fondo máximo edificable
- Límite entre Ordenanzas / Límite de Edificabilidad
- Retranqueo
- Altura máxima aplicable- fondo 12m
- Calle Comercial

Ordenanzas de la Edificación en Suelo Urbano

Ordenanza de Edificación — NR 1,8 II — Indica la necesidad de normalización previa de la Trama — Nº Máximo de Alturas Edificabilidad

- CA Casco Antiguo
- O Ciudad Jardín
- E Ensanche
- BT Barrios Tradicionales
- BP Barrios Periféricos
- UFI Unifamiliar -Grado I-
- UFE Unifamiliar -Grado II-
- BL Bloque Abierto
- BL Bloque Lineal
- NR Núcleo Rural
- P Productivo
- DC Dotaciones Comunitarias
- Libre de Uso Público

Ámbitos de Planeamiento Asumido

- PA Ámbito
- OED Ordenanza según Estudio de Detalle
- OPP Ordenanza según Plan Parcial

Fuera de Ordenación

- FO Fuera de Ordenación

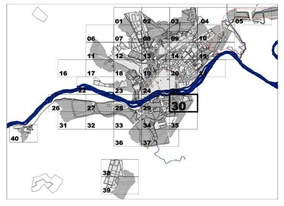

MODIFICACIÓN PUNTUAL PGOU ZAMORA

PLANO DE ORDENACIÓN

ORDENACIÓN DETALLADA

ESCALA 1:1.000

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

DICIEMBRE 2022

PLANO Nº. 03-30

EQUIPO REDACTOR
PILAR CAMBA ALONSO

Formado digitalmente por CAMBA ALONSO MARIA DEL PILAR
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=NO CONSTA, ou=NO CONSTA, ou=CAMBA ALONSO MARIA DEL PILAR, cn=CAMBA ALONSO, cn=CAMBA ALONSO MARIA DEL PILAR, sn=CAMBA ALONSO, g=MARIA
Fecha: 2022.12.14 13:32:12 +01'00'